

**ANEXO**

**PROGRAMACIÓN DIDACTICA.**

**(1º ESO EDUCACIÓN FÍSICA)**

**Curso 2019/2020**

**I.E.S. Herminio Almendros**

**Almansa, Albacete**

## **0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO**

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de nuestra Educación Física en 1ºESO.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



## 1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares deben ser únicamente los imprescindibles por su importancia de cara al curso siguiente.

De las Unidades Didácticas "Condición física II" e Higiene Postural", hemos seleccionado los siguientes indicadores:

BLOQUE DE CONTENIDOS CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
1. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	1.7. Toma conciencia de la propia postura corporal identificando en sí mismo actitudes posturales correctas e incorrectas.
2. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.	2.1. Identifica su nivel de condición física a través de la práctica dirigida de test de valoración comparando los resultados obtenidos con los valores correspondientes a su edad.
BLOQUE DE CONTENIDOS ACTITUDES, VALORES Y NORMAS	
5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y/o elaborar documentos (texto, presentación, imagen, video, sonido,...) sobre contenidos de la Educación Física.



De la Unidad Didáctica "Expresión corporal", hemos seleccionado los siguientes indicadores:

BLOQUE DE CONTENIDOS EXPRESIÓN CORPORAL	
CRITERIO DE EVALUACIÓN	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE
1. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	1.2. Realiza improvisaciones y construcciones sencillas respondiendo a retos expresivos corporales de baja dificultad, como medio de comunicación interpersonal.
BLOQUE DE CONTENIDOS ACTITUDES, VALORES Y NORMAS	
5. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje...	5.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para ampliar su conocimiento y elaborar documentos...

### 1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de Educación Física es la siguiente:

		UNIDADES DIDÁCTICAS
1º TRIMESTRE	1	Conoce tu cuerpo: calentamiento, CFB y sistemas orgánico-funcionales
	2	Condición física I
	3	Juegos deportivos, modificados y alternativos I
2º TRIMESTRE	4	Habilidades coordinativas : Malabares
	5	Juegos deportivos, modificados y alternativos II
3º TRIMESTRE	6	Condición física II
	7	Expresión corporal
	8	Higiene postural



## 2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)

### 2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se ha planteado un ritmo de trabajo de una tarea por semana vinculada a la unidad didáctica que se está desarrollando. El lunes por la mañana se sube la tarea al aula virtual y se le envía también por el correo de Papas 2.0. Junto a la tarea, se sube unos apuntes que el alumnado tendrá que leer con atención para poder resolver la tarea. La gran mayoría de las tareas busca la mejora y el desarrollo en la competencia motriz del alumnado. Estas tareas están directamente relacionadas con los estándares que queremos evaluar y son proporcionales a la proporción de carga lectiva que tiene la materia de Educación Física en relación con las demás. Durante la semana, el alumnado hace una lectura comprensiva de los apuntes, asiste a una clase a través del chat del aula virtual, donde se explican los contenidos y el desarrollo de la tarea, así como se plantean algunas actividades que provoquen en el alumnado disonancia cognitiva con el que poder resolver la tarea propuesta. El alumnado entrega las tareas a través de Papas 2.0 o Gmail, y se utilizan diferentes instrumentos de evaluación para cada tarea. Además, se utiliza la app PADLET para compartir las producciones de los alumnos, motivar y proponer retos.

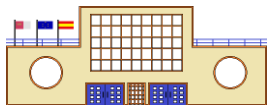
### 2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables se han evaluado mediante diferentes instrumentos cómo: Rubricas, registros anecdóticos, test, trabajos individuales, vídeos... fomentando la autoevaluación y el trabajo autónomo del alumnado.

## 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación son los mismos que los que aparecen en la programación didáctica vigente. Se adjunta como quedaría el tercer trimestre, dado el cambio en la temporalización.

% Trimestre	CONTENIDO	INSTRUMENTO
60%	EXPRESIÓN CORPORAL	GRABACIONES DE VÍDEO + TEST ONLINE
20%	HIGIENE POSTURAL	TRABAJO INDIVIDUAL
10%	C.FÍSICA II	TEST RUFFIER
10%	ELEMENTOS COMUNES	REGISTRO ANECDÓTICO



### **3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES**

El alumnado que no superó Educación Física los trimestres anteriores, los superará entregando correctamente en tiempo y forma las actividades y problemas que plantee el profesor. En este caso, se especificaba en el PLAN DE TRABAJO QUINCENAL, cuáles eran las pautas a seguir.

### **3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR**

El alumnado que no superó Educación Física el curso pasado, la superará entregando correctamente en tiempo y forma las actividades y problemas de nuestro Plan de Refuerzo de Asignaturas Pendientes. La calificación definitiva la efectuará el profesor de la materia después de evaluar dicho Plan.

## **4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA**

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este sentido la coordinación con la maestra de PT o el profesor del alumnado que se beneficia del Programa Titula-S es fundamental. Coordinación en cuanto a la adaptación de las actividades si procede y la evaluación personalizada. La coordinación se ha llevado a cabo a través de la comunicación por PAPAS 2.0, y especificando aquellas adaptaciones en los diferentes planes de trabajo quincenal enviados por los tutores.